

EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS –RENAP-

Invita a todas las personas individuales y/o jurídicas interesadas en prestar

" EL SERVICIO DE CAFETERIA PARA EL PERSONAL DE LA SEDE CENTRAL"

Los requisitos y condiciones se podrán obtener en forma gratuita en la recepción de la Subdirección de Recursos Humanos o por medio electrónico en el siguiente enlace:

Descargar requisitos

Los documentos se recibirán el día miércoles 20 de septiembre de 2017, de 9:00 a 17:00 horas, en la Recepción de la Subdirección de Recursos Humanos, Segundo (2°) Nivel de las Oficinas Administrativas del RENAP, ubicadas en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis (13-46), zona siete (7), de la Ciudad de Guatemala.

Cualquier observación o comentario podrán hacerlo al correo electrónico cafeteriarenap@renap.gob.gt.

